

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR.

CONTRATO N.º 70/2026

Santa Engracia, 125. 28003 Madrid
www.canaldeisabelsegunda.es

ÍNDICE

- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. OFERTAS PRESENTADAS**
- 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**
- 4. VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR**
- 5. PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS VALORADAS**

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la prestación de los Servicios de montaje y desmontaje, mantenimiento, funcionamiento, y arrendamiento de iluminación ornamental y otros elementos navideños en el Parque Tercer Depósito e instalaciones en oficinas centrales de Canal de Isabel II S.A., M.P. – Navidad 2026-2027, 2027-2028 y 2028-2029. En el caso de la Navidad 2026-2027 también se incluye la conmemoración del 175 aniversario de Canal de Isabel II S.A., M.P.

2. OFERTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan los licitadores cuyas ofertas han sido admitidas en el presente procedimiento de licitación:

LICITADOR
PARADISE EVENTS, S.L.
PALADAR EVENTOS, S.L.
KAHLA PAISAJISMO S.L.

2.1. Subcontratación

La empresa licitadora PARADISE EVENTS, S.L., si tiene intención de subcontratar y ha presentado el Anexo VIII debidamente cumplimentado, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 11 y 25 del PCAP, y en el apartado 6 B) del Anexo I del PCAP.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Esta valoración se realiza de conformidad con el apartado 8 B) del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Esta valoración se establece en función de:

B) 1. Diseño del Recorrido Temático por el Parque y calidad de la Iluminación Ornamental General y Específica (15 puntos):

B) 1.1. Creatividad del diseño del Recorrido y Originalidad de la Iluminación Ornamental 5 puntos:

- Se valorará que el trazado del recorrido previsto sea atractivo para los usuarios del Parque, y permita una experiencia de usuario inmersiva en el conjunto de iluminación y elementos ornamentales instalados.... **3 puntos**.
- Se valorará igualmente que el diseño de la propuesta sea innovador, y que se perciba de forma clara como algo diferente y actual con respecto a las tradicionales decoraciones navideñas de los espacios públicos.... **2 puntos**.

B) 1.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sea atractivo y llamativo) de la Iluminación

Ornamental.....5 puntos:

Se valorará la armonía de la iluminación con el Parque Tercer Depósito en su conjunto, y su capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos.

B) 1.3. Innovación tecnológica tanto en el diseño como en los materiales utilizados ...5 puntos:

Se valorará el uso de materiales y técnicas innovadoras en la producción y diseño de la Iluminación Ornamental, tales como sistemas de iluminación de última generación, materiales sostenibles en todos los elementos, que supongan una minimización de los residuos, etc.

B) 2. Elementos tradicionales de navidad (4 puntos):

B) 2.1. Creatividad y originalidad de los elementos 2 puntos:

- Se valorará que los elementos tengan un *leit motiv*, o concepto general, una temática que los usuarios puedan entender fácilmente, y preferiblemente que esté directamente relacionada con la gestión del agua que lleva a cabo Canal de Isabel II.....1 punto.

- Se valorará que el diseño de la propuesta sea innovador, y que se perciba de forma clara como algo diferente y actual con respecto a las tradicionales decoraciones de navidad.....1 punto.

B) 2.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivos y llamativos) de los elementos..... 2 puntos:

Se valorará la armonía de los elementos con el Parque Tercer Depósito en su conjunto, y su capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos.

B) 3. Áreas de experiencia de usuario (15 puntos)

B) 3.1. Creatividad y originalidad del diseño de las experiencias de usuario..... 5 puntos:

- Se valorará que las experiencias tengan un *leit motiv*, o concepto general, una temática que los usuarios puedan entender fácilmente, y preferiblemente que esté directamente relacionada con las fiestas navideñas, por ejemplo, el Belén, los Reyes Magos.... 3 puntos.

- Se valorará que el diseño de la propuesta sea innovador, y que se perciba de forma clara como algo diferente y actual con respecto a las tradicionales experiencias inmersivas instaladas en espacios públicos.....2 puntos.

B) 3.2. Adecuación de los elementos a la temática específica en la Zona de experiencia de usuario dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). **5 puntos:**

Se valorará que la Zona de experiencia de usuario se adecúe a la temática del 175 aniversario de Canal de Isabel II.

B) 3.3. Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal de Canal de Isabel II en la Zona de experiencia de usuario dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). **5 puntos:**

- Se valorará que en la Zona de experiencia de usuario quede muy clara y visible la imagen de Canal de Isabel II, la actividad a la que se dedica la Entidad, es decir, el ciclo integral del agua urbana, abordando temas como la sostenibilidad ambiental, económica y social de los sistemas de agua, la transformación digital y sus aplicaciones, el compromiso con la sociedad, etc..... **3 puntos.**

- Se valorará igualmente la calidad estética, elegancia en la utilización de los logos de marca de Canal de Isabel II, así como otros elementos que den visibilidad a la imagen de la Entidad **2 puntos.**

B) 4. Iluminación y decoración de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) (6 puntos)

B) 4.1. Creatividad y originalidad del diseño **3 puntos**

Se valorará que el diseño de la propuesta sea innovador, y que se perciba de forma clara como algo diferente y actual con respecto a las tradicionales decoraciones navideñas de los espacios públicos.

B) 4.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivas y llamativas) de la Iluminación Ornamental..... **3 puntos:**

Se valorará la armonía de la iluminación con las instalaciones de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) en su conjunto, y su capacidad para sorprender e impactar en los usuarios de dichas instalaciones.

Para valorar la oferta del licitador se utilizará el siguiente baremo de puntuación:

- EXCELENTE (100 % puntuación máxima): máximo nivel de detalle y adecuación.
- BUENO (75 % puntuación máxima): buen nivel de detalle y adecuación.
- SUFICIENTE (50 % puntuación máxima): nivel suficiente de detalle y adecuación.
- ESCASO (25 % puntuación máxima): nivel escaso de detalle y adecuación.
- NO RELEVANTE (0 % puntuación máxima): si la información aportada no está detallada y/o no es adecuada.

La mera transcripción de los trabajos y condiciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas será calificada como NO RELEVANTE.

Los TRES DISEÑOS se valorarán conjuntamente a los efectos de las puntuaciones de los criterios establecidos. En el caso de los subapartados B) 3.2 y B) 3.3 únicamente se valorará el diseño para las Navidades 2026-2027, ya que es el único diseño que debe contener referencias al 175 aniversario de Canal de Isabel II, OBTENIENDO los diseños para la Navidades 2027-2028 y 2028-2029 cero (0) puntos en dichos subapartados.

4. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

A) PARADISE EVENTS S.L.

CRITERIO B) 1. Diseño del Recorrido Temático por el Parque y calidad de la Iluminación Ornamental General y Específica (15 puntos)

Criterio B) 1.1: Creatividad del diseño del Recorrido y Originalidad de la Iluminación Ornamental (5 puntos)

La Experiencia inmersiva pretendida resulta convincente en la propuesta planteada, está suficientemente explicada en la Memoria presentada, y tiene un hilo argumental claro y diferenciado para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29, por lo que se considera atractiva para los usuarios del Parque.

Por otro lado, se considera innovador en el diseño de la mayor parte de la iluminación ornamental, aunque no de todos (resultan novedosos la estrella gigante o el árbol interactivo porque incorporan características poco habituales en la iluminación navideña tradicional, ya sea por su gran formato, su capacidad de interacción con el público o por ofrecer una experiencia visual diferente y memorable; menos novedoso, por ejemplo, la caja de regalos, porque es un motivo decorativo ampliamente utilizado en campañas navideñas desde hace años; aunque pueda variar su diseño o tamaño, su concepto es conocido y recurrente, por lo que genera un menor efecto de sorpresa y diferenciación entre los visitantes).

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Experiencia inmersiva (0 a 3 puntos): 3 puntos**
EXCELENTE
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1,5 puntos**
BUENO

Criterio B) 1.2: Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sea atractiva y llamativa) de la Iluminación Ornamental (5 puntos).

Se aprecia en los elementos planteados una calidad estética cuidada, evidenciada tanto en los detalles formales como en la armonía visual que transmiten.

Sin embargo, se echa de menos una mayor capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos (no puede considerarse espectacular, por ejemplo, la iluminación de los árboles: es un elemento decorativo recurrente y de uso generalizado, que aporta ambientación al conjunto, pero que por sí mismo no genera un efecto de gran impacto visual ni una experiencia singular que permita calificarlo como espectacular, a menos que tuviese algún efecto novedoso o impactante, que en el presente caso no tiene).

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 5 puntos): 3,75 puntos BUENO**

Criterio B) 1.3. Innovación tecnológica tanto en el diseño como en los materiales utilizados (5 puntos)

Se hace una explicación correcta sobre el uso de materiales y técnicas innovadoras en la producción y diseño de la Iluminación Ornamental, en lo que se refiere a la eficiencia energética y al compromiso medioambiental. No obstante, se echa en falta una mayor concreción en lo que se refiere a las medidas concretas para lograr una logística responsable, o a los consumos de la iluminación.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Innovación tecnológica (0 a 5 puntos): 3,75 puntos BUENO**

CRITERIO B) 2. Elementos tradicionales de navidad (4 puntos):

Criterio B) 2.1. Creatividad y originalidad de los elementos (2 puntos):

Se observa en los elementos la existencia de un *leit motiv*, o concepto general fácilmente entendible por los usuarios, diversos para las diferentes ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29, aunque conectados entre sí. Y se aprecia claramente su conexión con la gestión del agua.

Por otro lado, algunos de los elementos elegidos, y el diseño de los mismos (estrella gigante, grandes cisnes, árbol interactivo) se percibe como algo innovador.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática de la gestión del agua (0 a 1 puntos): 1 punto EXCELENTE**
- **Diseño innovador (0 a 1 puntos): 0,75 puntos BUENO**

Criterio B) 2.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivos y llamativos) de los elementos (2 puntos):

Se valora la calidad estética de gran parte de los elementos propuestos, así como la capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos, de algunos de esos elementos (como renos, estrella gigante, grandes cisnes). Junto a los elementos más destacados, la propuesta incorpora también algunas soluciones más convencionales (pequeñas estrellas, caja de regalo), por lo que no alcanza el nivel de excelente.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 2 puntos): 1,5 puntos BUENO**

CRITERIO B) 3. Áreas de experiencia (15 puntos)

Criterio B) 3.1. Creatividad y originalidad del diseño de las experiencias (5 puntos):

Se valora positivamente las diferentes propuestas que se hacen: concursos fotográficos, de búsqueda de las gotas de agua, la votación por el espacio favorito, visita del paje real, árbol interactivo. Se valora así que las experiencias tienen un leit motiv, o concepto general, una temática que los usuarios puedan entender fácilmente, y su relación directa con las fiestas navideñas

Se valora positivamente el diseño innovador de las propuestas de experiencia citadas, como algo diferente y actual con respecto a las tradicionales experiencias inmersivas instaladas en espacios públicos.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática Navidad (0 a 3 puntos): 2,25 puntos**
BUENO
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1,5 puntos**
BUENO

Criterio B) 3.2. Adecuación de los elementos a la temática específica en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

Se valoran positivamente las diferentes propuestas relativas al 175 aniversario de Canal, así como proyecciones en el suelo, las bolas personalizadas con el logo del 175 aniversario, o el cartel de neón de la entrada, aunque se echa de menos que se hubiese incluido la temática del 175 aniversario en zonas de experiencia como las fuentes o los espacios para hacerse fotografías

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Temática 175 aniversario Canal (0 a 5 puntos): 3,75 puntos**
BUENO

Criterio B) 3.3. Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal de Canal de Isabel II en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

En la propuesta queda clara y visible la imagen de Canal de Isabel II.

Se valora positivamente la propuesta de utilización de la imagen de Canal tanto en la proyección en el suelo, las bolas personalizadas con el logo, o el cartel de neón de la entrada alusivo al 175 aniversario. Se considera que tiene algo de capacidad de mejora la calidad estética en la utilización de los logos de Canal de Isabel II.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal (0 a 3 puntos): 3 puntos**
EXCELENTE
- **Calidad estética en la utilización de logos de Canal (0 a 2 puntos): 1,5 puntos**
BUENO

CRITERIO B) 4. Iluminación y decoración de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) (6 puntos)

Criterio B) 4.1. Creatividad y originalidad del diseño (3 puntos)

No se considera muy innovador el diseño de la propuesta de la iluminación. No presenta elementos que puedan considerarse novedosos sino que la solución adoptada recurre a recursos formales y compositivos convencionales, sin introducir variaciones significativas en cuanto a concepto, técnica o impacto visual. Todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-

27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes) hace que la propuesta resulte escasa.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Creatividad y originalidad del diseño (0 a 3 puntos): 0,75 puntos**
ESCASO

Criterio B) 4.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivas y llamativas) de la Iluminación Ornamental (3 puntos):

Se echa en falta una propuesta más completa y atractiva en lo que respecta a la calidad estética, la elegancia y la espectacularidad de la iluminación navideña las Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125). La intervención actual resulta limitada en cuanto a recursos visuales y compositivos, lo que reduce su capacidad para generar un impacto memorable en los potenciales usuarios. Como ya se ha dicho, todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes), hace que la propuesta se considere mejorable.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 3 puntos): 0,75 puntos**
ESCASO

B) PALADAR EVENTOS S.L

CRITERIO B) 1. Diseño del Recorrido Temático por el Parque y calidad de la Iluminación Ornamental General y Específica (15 puntos)

Criterio B) 1.1: Creatividad del diseño del Recorrido y Originalidad de la Iluminación Ornamental (5 puntos)

La Experiencia inmersiva propuesta es correcta, aunque el elemento del tren no resulta viable por la gran afluencia de público que acude al Parque Tercer Depósito. Por otro lado, no se aprecia apenas diferencia entre los diseños propuestos para las diferentes ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29, por lo que el diseño resulta repetitivo.

Por esa repetición, no se puede valorar una gran innovación en el diseño.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Experiencia inmersiva (0 a 3 puntos): 1,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1 punto**
SUFICIENTE

Criterio B) 1.2: Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivo y llamativo) de la Iluminación Ornamental (5 puntos).

En algunos de los elementos planteados como ocurre con el Cono RGB transitable de 20 metros, se valora su atractivo y espectacularidad. Pero, como ocurre con el resto del diseño, al repetirse en las diferentes ediciones, pierde su capacidad de sorprender a los usuarios (aunque se haya programado con diferentes diseños).

Por la razón indicada, la propuesta, en su conjunto, no se considera con una gran capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos lo largo de las tres ediciones.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 5 puntos): 2,5 puntos**
SUFICIENTE

Criterio B) 1.3. Innovación tecnológica tanto en el diseño como en los materiales utilizados (5 puntos)

Se hace una alusión excesivamente escueta al uso de materiales y técnicas innovadoras en la producción y diseño de la Iluminación Ornamental, en lo que se refiere a la eficiencia energética, reducción del impacto ambiental y respeto al entorno. Se echa de menos una explicación más detallada.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Innovación tecnológica (0 a 5 puntos): 2,5 puntos**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 2. Elementos tradicionales de navidad (4 puntos):

Criterio B) 2.1. Creatividad y originalidad de los elementos (2 puntos):

Por un lado se observa la existencia de un *leit motiv*, pero no se aprecia ninguno que guarde relación directa con la gestión del agua que lleva a cabo Canal de Isabel II; por otro lado, se valora la originalidad de los Reyes Magos como photocall, aunque el hecho de que los elementos tradicionales de la Navidad se repitan sin ninguna innovación en las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29, repercute negativamente en la valoración.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática de la gestión del agua (0 a 1 puntos): 0,25 puntos**
ESCASO
- **Diseño innovador (0 a 1 puntos): 0,5 puntos**
SUFICIENTE

Criterio B) 2.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivos y llamativos) de los elementos (2 puntos):

Se valora la calidad estética de los elementos de photocall de Reyes Magos y del Nacimiento, pero no así la capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos, por tratarse de elementos muy conocidos, y por la repetición en las tres ediciones sin variación.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 2 puntos): 1 punto**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 3. Áreas de experiencia (15 puntos)

Criterio B) 3.1. Creatividad y originalidad del diseño de las experiencias (5 puntos):

Se valora que las experiencias tienen un *leit motiv*, o concepto general, una temática que los usuarios puedan entender fácilmente, y su relación directa con las fiestas navideñas

Se valora positivamente, en particular, el Área de experiencia de las fuentes y del cono RGB transitable de 20 metros, sobre todo el diseño innovador de la propuesta y el tamaño.

Sin embargo, el hecho de que se repitan sin ninguna innovación en las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29, repercute negativamente en la valoración

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática Navidad (0 a 3 puntos): 1,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1 punto**
SUFICIENTE

Criterio B) 3.2. Adecuación de los elementos a la temática específica en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

Se valora positivamente la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II, en particular los seis tótems promocionales retroiluminados, y el sistema de audio con relato de refuerzo. Aunque se echa de menos en la propuesta más imágenes de elementos alusivos al 175 aniversario.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Temática 175 aniversario Canal (0 a 5 puntos): 3,75 puntos**
BUENO

Criterio B) 3.3. Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal de Canal de Isabel II en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

En la propuesta queda clara y visible la imagen de Canal de Isabel II, la actividad a la que se dedica la Entidad, sobre todo en los tótems promocionales retroiluminados, y también gracias al sistema de audio con relato de refuerzo.

Sin embargo, se echa en falta en la propuesta estética una mayor calidad, así como una utilización en más elementos de los logos de marca de Canal de Isabel II.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal (0 a 3 puntos): 2,25 puntos**
BUENO
- **Calidad estética en la utilización de logos de Canal (0 a 2 puntos): 1 puntos**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 4. Iluminación y decoración de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) (6 puntos)

Criterio B) 4.1. Creatividad y originalidad del diseño (3 puntos)

No se considera muy innovador el diseño de la propuesta de la iluminación. No presenta elementos que puedan considerarse novedosos sino que la solución adoptada recurre a recursos formales y compositivos convencionales, sin introducir variaciones significativas en cuanto a concepto, técnica o impacto visual. Todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes) hace que la propuesta resulte escasa.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Creatividad y originalidad del diseño (0 a 3 puntos): 0,75 puntos**
ESCASO

Criterio B) 4.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivas y llamativas) de la Iluminación Ornamental (3 puntos):

Se echa en falta una propuesta más completa y atractiva en lo que respecta a la calidad estética, la elegancia y la espectacularidad de la iluminación navideña las Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125). La intervención actual resulta limitada en cuanto a recursos visuales y compositivos, lo que reduce su capacidad para generar un impacto memorable en los potenciales usuarios. Como ya se ha dicho, todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes), hace que la propuesta se considere mejorable.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 3 puntos): 0,75 puntos**
ESCASO

C) KAHLA PAISAJISMO S.L

CRITERIO B) 1. Diseño del Recorrido Temático por el Parque y calidad de la Iluminación Ornamental General y Específica (15 puntos)

Criterio B) 1.1: Creatividad del diseño del Recorrido y Originalidad de la Iluminación Ornamental (5 puntos)

La Experiencia inmersiva propuesta es correcta en general, sobre todo la prevista para la primera edición de 2026-2027. Sin embargo, las temáticas escogidas para las ediciones siguientes (la música y los animales) no se consideran acertadas para una decoración navideña de un Parque de Canal de Isabel II, en el que la temática del agua debe estar lo más presente posible.

Además, salvo por las temáticas indicadas, no se desarrollan adecuadamente los diseños para las ediciones de 2027-28 y 2028-29, por lo que se entiende que muchos de los elementos resultarían repetitivos.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Experiencia inmersiva (0 a 3 puntos): 1,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1 punto**
SUFICIENTE

Criterio B) 1.2: Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivo y llamativo) de la Iluminación Ornamental (5 puntos).

En algunos de los elementos planteados como ocurre con Papa Noel gigante, se valora su atractivo y espectacularidad. Lo mismo ocurre con el videomapping 3D diseñado para la inauguración, con la temática del 175 aniversario de Canal. Pero no ocurre lo mismo con otros elementos, como la iluminación de las fuentes, o las figuras de animales (abeja, unicornio).

Además, dado lo repetitivo de algunos elementos a lo largo de las tres ediciones (que sólo se especifican en el primer diseño), la propuesta, en su conjunto, no se considera con una gran capacidad para sorprender e impactar en el público objetivo al que va dirigido, tanto a niños como a adultos.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 5 puntos): 2,5 puntos**
SUFICIENTE

Criterio B) 1.3. Innovación tecnológica tanto en el diseño como en los materiales utilizados (5 puntos)

Se hace una alusión excesivamente escueta al uso de materiales y técnicas innovadoras en la producción y diseño de la Iluminación Ornamental, en lo que se refiere a la eficiencia energética, reducción del impacto ambiental y respeto al entorno. Se echa de menos una explicación más detallada

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Innovación tecnológica (0 a 5 puntos): 2,5 puntos**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 2. Elementos tradicionales de navidad (4 puntos):

Criterio B) 2.1. Creatividad y originalidad de los elementos (2 puntos):

Se valora la originalidad del Papa Noel gigante propuesto para la primera edición 2026-2027 (se trata de un Papa Noel tumbado, en una imagen novedosa, que transmite sensación de descanso y paz). Sin embargo, no se consideran tan acertados los elementos propuestos para las siguientes ediciones (micrófono, instrumentos musicales, unicornio, abeja etc.) por no tener mucha relación con la Navidad, ni con la temática relativa a la gestión del agua.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática de la gestión del agua (0 a 1 puntos): 0,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Diseño innovador (0 a 1 puntos): 0,5 puntos**
SUFICIENTE

Criterio B) 2.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivos y llamativos) de los elementos (2 puntos):

Se valora la calidad estética y espectacularidad de elementos como el Papa Noel gigante propuesto para la primera edición 2026-2027. Sin embargo, otros elementos no son tan valorados (elementos musicales, animales).

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 2 puntos): 1 punto**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 3. Áreas de experiencia (15 puntos)

Criterio B) 3.1. Creatividad y originalidad del diseño de las experiencias (5 puntos):

Se valora positivamente, en particular, el Área de experiencia del Papa Noel gigante como elemento para fotografiarse, así como los dos grandes motivos transitables e interactivos proyectados para la zona infantil, sobre todo el diseño innovador de la propuesta y el tamaño.

Sin embargo, para las ediciones 2027-28 y 2028-29 no se consideran tan acertadas las propuestas, por no estar relacionadas con la Navidad ni con la gestión del agua que realiza Canal de Isabel II.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Concepto general-temática Navidad (0 a 3 puntos): 1,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Diseño innovador (0 a 2 puntos): 1,5 punto**
BUENO

Criterio B) 3.2. Adecuación de los elementos a la temática específica en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

Se valora positivamente la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II, en particular los atriles informativos que contienen la información sobre la historia de Canal de Isabel II. Aunque se echan mucho de menos en la propuesta más elementos alusivos al 175 aniversario (el videomapping alusivo al 175 aniversario tan sólo se proyecta el día de la inauguración).

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Temática 175 aniversario Canal (0 a 5 puntos): 2,5 puntos**
SUFICIENTE

Criterio B) 3.3. Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal de Canal de Isabel II en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos):

En la propuesta queda clara y visible la imagen de Canal de Isabel II, la actividad a la que se dedica la Entidad, sobre todo en los atriles informativos.

Sin embargo, se echa en falta en la propuesta estética una mayor calidad, así como una utilización en más elementos de los logos de marca de Canal de Isabel II.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal (0 a 3 puntos): 1,5 puntos**
SUFICIENTE
- **Calidad estética en la utilización de logos de Canal (0 a 2 puntos): 1 puntos**
SUFICIENTE

CRITERIO B) 4. Iluminación y decoración de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) (6 puntos)

Criterio B) 4.1. Creatividad y originalidad del diseño (3 puntos)

No se considera muy innovador el diseño de la propuesta de la iluminación. No presenta elementos que puedan considerarse novedosos sino que la solución adoptada recurre a recursos formales y compositivos convencionales, sin introducir variaciones significativas en cuanto a concepto, técnica o impacto visual. Todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes) hace que la propuesta resulte escasa.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Creatividad y originalidad del diseño (0 a 3 puntos): 0,75 puntos ESCASO**

Criterio B) 4.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivas y llamativas) de la Iluminación Ornamental (3 puntos):

Se echa en falta una propuesta más completa y atractiva en lo que respecta a la calidad estética, la elegancia y la espectacularidad de la iluminación navideña las Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125). La intervención actual resulta limitada en cuanto a recursos visuales y compositivos, lo que reduce su capacidad para generar un impacto memorable en los potenciales usuarios. Como ya se ha dicho, todo ello unido al hecho de que sólo se haga una propuesta visual para las tres ediciones de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 (aunque se proyecten pequeñas variaciones, de las cuales no se presentan imágenes), hace que la propuesta se considere mejorable.

El licitador obtiene los siguientes puntos:

- **Calidad estética, elegancia y espectacularidad (0 a 3 puntos): 0,75 puntos ESCASO**

5. PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS VALORADAS

Iluminación Ornamental Parque Tercer Depósito								
			PARADISE		PALADAR		KAHLA PAISA-JISMO	
B) 1.	Diseño del Recorrido Temático por el Parque y calidad de la Ilumi-nación Ornamental General y Específica (15 puntos):	*	% **	PUNTOS	% **	PUNTOS	% **	PUNTOS
	B) 1.1. Creatividad del diseño del Recorrido y Originalidad de la Ilumi-nación Ornamental (5 puntos)							
	Experiencia inmersiva 3 puntos.	3	100	3	50	1,5	50	1,5
	Diseño innovador 2 puntos	2	75	1,5	50	1	50	1
	B) 1.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivo y llamativos) de la Iluminación Ornamental (5 puntos)	5	75	3,75	50	2,5	50	2,5
	B) 1.3. Innovación tecnológica tanto en el diseño como en los materia-les utilizados (5 puntos)	5	75	3,75	50	2,5	50	2,5
B) 2.	Elementos Tradicionales de la Navidad (4 puntos):							
	B) 2.1. Creatividad y originalidad de los elementos (2 puntos)							
	Concepto general-temática de la gestión del agua 1 punto	1	100	1	25	0,25	50	0,5
	Diseño innovador 1 punto	1	75	0,75	50	0,5	50	0,5
	B) 2.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atractivos y llamativos) de los elementos (2 puntos)	2	75	1,5	50	1	50	1
B) 3.	Áreas de experiencia (15 puntos):							
	B) 3.1. Creatividad y originalidad del diseño de las experiencias (5 puntos)							
	Concepto general-temática Navidad 3 puntos	3	75	2,25	50	1,5	50	1,5
	Diseño innovador 2 puntos	2	75	1,5	50	1	75	1,5
	B) 3.2. Adecuación de los elementos a la temática específica en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos)	5	75	3,75	75	3,75	50	2,5
	B) 3.3. Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal de Isabel II en la Zona de experiencia dedicada al 175 aniversario de Canal de Isabel II (sólo aplicable al diseño para 2026-2027). (5 puntos)							
	Claridad y visibilidad del mensaje e imagen de Canal 3 puntos	3	100	3	75	2,25	50	1,5
	Calidad estética y elegancia en la utilización de logos de Canal 2 pun-tos	2	75	1,5	50	1	50	1
B) 4.	Iluminación y decoración de Oficinas Centrales de Canal de Isabel II (Santa Engracia 125) (6 puntos):							
	B) 4.1. Creatividad y originalidad del diseno (3 puntos)	3	25	0,75	25	0,75	25	0,75
	B) 4.2. Calidad estética, elegancia y espectacularidad (que sean atrac-tivo y llamativo) de la Iluminación Ornamental (3 puntos)	3	25	0,75	25	0,75	25	0,75
PUNTUACIÓN TOTAL				28,75	20,25	19		

* Puntos máximos de cada criterio

** % Valoración (Excelente 100 %, Bueno 75 %, Suficiente 50 %, Escaso 25 %, No Relevante 0 %)

Las puntuaciones totales, por lo tanto, son:

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL
PARADISE EVENTS, S.L.	28,75
PALADAR EVENTOS, S.L.	20,25
KAHLA PAISAJISMO S.L.	19

MANUEL
HERNÁNDEZ
(R:A86488087)

Firmado digitalmente por
MANUEL
HERNÁNDEZ (R:A86488087)
Fecha: 2026.08.05 09:03:29
+02'00'

Jefe del Área de Parques y Jardines